



Miembro de



ECUADOR

Latinoamérica

Oficina Guayaquil: Urdesa Norte Calle Segunda # 203 entre Av. 2da. y Av. 3ra.
PBX: (593 4) 2381078 / 6001781 • Fax: (593 4) 2889323 • Apartado Postal 09- 01-9431
Oficina Quito: Av. Naciones Unidas 727 y América Edificio Dinalco 2do. Piso • Telf.: 02-2435696
SMS Latinoamérica Buenos Aires / Argentina: Bernardo de Irigoyen 972 - Piso 7
Teléfono: (54 11) 5275-8000 / Fax: (54 11) 4362-4406
www.smsecuador.ec • www.smslatam.com • info@smsecuador.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros de la
Junta de Directores de

Cotecna Quality Resources Inc. – Sucursal Ecuador

Guayaquil, 31 de marzo de 2011

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Cotecna Quality Resources Inc. – Sucursal Ecuador que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La preparación y presentación razonable de los estados financieros con sus notas explicativas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de tal forma que se mantengan libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en el Ecuador y el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos nuestras auditorías para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Una auditoría implica realizar procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de carácter significativo en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de





Miembro de



A los miembros de la Junta de Directores de
Cotecna Quality Resources Inc. – Sucursal Ecuador
Guayaquil, 31 de marzo de 2011

expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

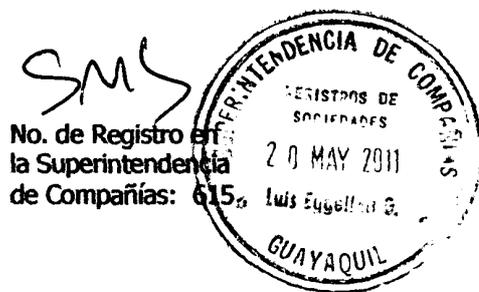
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cotecna Quality Resources Inc. – Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de contabilidad.

Énfasis

5. En la Nota 15 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se describe que la Compañía mantiene saldos por pagar con compañías y partes relacionadas por US\$ 11,406 (2009: US\$34,253); adicionalmente, durante el 2010 y 2009 efectuó transacciones con dichas compañías que representaron ingresos y costos para la Compañía, cuyos montos se exponen en la mencionada Nota. Por lo indicado, las transacciones y saldos con compañías y partes relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.
6. Según se indica en la Nota 17 a los estados financieros que se acompañan, en febrero 4 de 2011 la Junta de Directores de Cotecna Quality Resources Inc. – Sucursal Ecuador, autorizó el cierre definitivo de sus operaciones. Esta decisión no tuvo un impacto material en los presentes estados financieros.

SMS Auditores del Ecuador Cía. Ltda.




Fabián Delgado Loor
Socio
Registro No. 0.17679

COTECNA QUALITY RESOURCES INC. – SUCURSAL ECUADOR

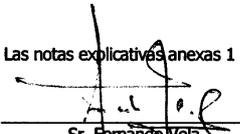
BALANCES GENERALES

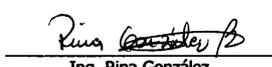
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

Activos	Referencia a Notas	2010	2009	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	38,461	67,680	Documentos y cuentas por pagar			
Documentos y cuentas por cobrar				Proveedores	7	14,574	34,313
Clientes	4	30,249	20,518	Compañías y partes relacionadas		11,406	34,253
Impuestos y retenciones	4	10,257	9,637	Provisiones			
Otros	4	3,561	5	Impuestos y retenciones por pagar	9	8,288	3,192
		44,067	30,160	Otras cuentas por pagar		2,814	819
Provisión para cuentas incobrables	10	(1,182)	(1,099)			37,082	72,577
		42,885	29,061				
Gastos pagados por anticipado	5	36	1,320	Pasivos acumulados	8	6,466	4,744
Total del activo corriente		81,382	98,061	Total del pasivo corriente		43,548	77,321
Activo fijo, neto	6	-	144	PATRIMONIO (Véase estado adjunto)	12	37,834	20,884
Total del activo		81,382	98,205	Total del pasivo y patrimonio		81,382	98,205

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Fernando Vela
Representante Legal


Ing. Rina González
Contadora General

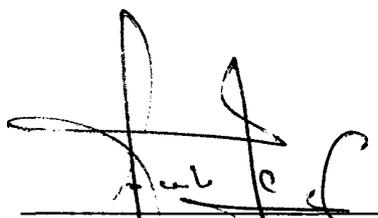
COTECNA QUALITY RESOURCES INC. – SUCURSAL ECUADOR
ESTADOS DE RESULTADOS

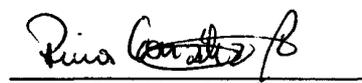
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Ingresos por servicios prestados	13	152,868	156,938
Costo de servicios prestados	13	<u>(78,006)</u> 74,862	<u>(66,835)</u> 90,103
Gastos de operación			
Administración y ventas	14	(46,758)	(81,794)
Depreciación	6	(143)	(506)
Amortización		<u>(2,830)</u>	<u>(1,025)</u>
		<u>(49,731)</u>	<u>(83,325)</u>
Utilidad operacional		25,131	6,778
Otros ingresos no operativos, neto		<u>804</u>	<u>7,538</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		25,935	14,316
Participación de trabajadores en las utilidades	11	(3,890)	(1,729)
Impuesto a la renta	11	<u>(4,724)</u>	<u>(2,450)</u>
Utilidad neta del año		<u>17,321</u>	<u>10,137</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Fernando Vela
 Representante Legal


 Ing. Rina González
 Contadora General

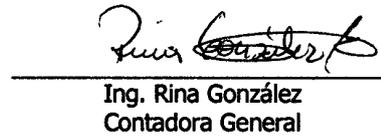
COTECNA QUALITY RESOURCES INC. – SUCURSAL ECUADOR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2009	4,000	2,000	4,747	10,747
Utilidad neta del año			10,137	10,137
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>4,000</u>	<u>2,000</u>	<u>14,884</u>	<u>20,884</u>
Utilidad neta del año			17,321	17,321
Ajustes			(371)	(371)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>4,000</u>	<u>2,000</u>	<u>31,834</u>	<u>37,834</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Fernando Vela
Representante Legal



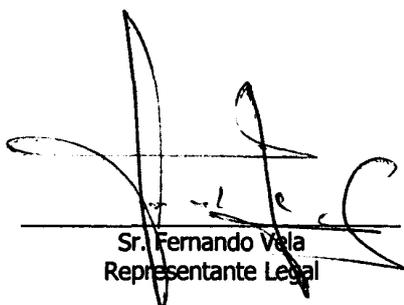
Ing. Rina González
Contadora General

COTECNA QUALITY RESOURCES INC. – SUCURSAL ECUADOR
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Fujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad Neta del año		17,321	10,137
Más cargos a resultados que no presentan movimiento de efectivo:			
Depreciación	6	144	506
Amortización		-	1,025
		<u>17,465</u>	<u>11,668</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(14,195)	68,298
Gastos pagados anticipados		1,284	1,630
Documentos y cuentas por pagar		(35,495)	(46,855)
Pasivos acumulados		1,722	1,434
(Disminución) Aumento neto de efectivo		<u>(29,219)</u>	<u>36,175</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al Inicio del año		67,680	31,505
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>38,461</u>	<u>67,680</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros


 Sr. Fernando Vela
 Representante Legal


 Ing. Rina González
 Contadora General

COTECNA QUALITY RESOURCES INC. – Sucursal Ecuador
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía Cotecna Quality Resources Inc. fue constituida en el condado Miami-Dade, Florida, Estados Unidos de América, el 27 de agosto de 2002, y apertura una sucursal en la República del Ecuador el 1 de septiembre de 2004. La Compañía tiene por objeto emitir certificaciones de sistemas de gestión y otras actividades similares.

El 4 de febrero del 2011 la Junta de Directores de la Compañía autorizó el cierre definitivo de las operaciones de Cotecna Quality Resources Inc. – Sucursal Ecuador. Véase Nota 17

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todo el año, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico. Debido al cierre de las operaciones indicado en la Nota 17, los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 debían prepararse sobre la base de valor neto de realización, tal como lo requieren las normas contables vigentes para estos casos, sin embargo la Compañía considera que el efecto del cierre no es material por cuanto la Casa Matriz tomará a su cargo las operaciones desde el exterior y los pasivos laborales se han estimado en aproximadamente US\$15,000.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto de 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio de 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre de 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, en el caso de Cotecna Quality Resources Inc. – Sucursal Ecuador se deberá adoptar las NIIF a partir del año 2012 y su periodo de transición será el año 2011. La Compañía considera que este cambio contable no sería necesario puesto que el 4 de febrero del 2011 se autorizó el cierre definitivo de sus operaciones.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible en caja, y los depósitos en bancos a la vista. Véase Nota 3.

c) Cuentas y documentos por cobrar

Cientes

Las cuentas por cobrar clientes se presentan a su valor nominal menos los cobros efectuados. Los saldos pendientes de cobro no generan intereses.

Compañías relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas constituyen sustancialmente servicios realizados, los cuales se encuentran registrados al valor nominal y no generan intereses ni se han establecido plazos de vencimiento.

Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar comprenden saldos de préstamos por cobrar a empleados, anticipos a proveedores y otras menores.

Deterioro

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del año para cubrir el deterioro en las cuentas y documentos por cobrar a clientes.

d) Activo Fijo

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. Durante el año 2010 se concluyó la vida útil de su activo fijo.

e) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores se encuentran registradas al valor nominal de la factura, las cuales no devengan intereses. Los anticipos de clientes están registrados al valor nominal y serán compensados con la facturación a los clientes en el corto plazo. La cuenta de otros incluye provisiones para cubrir costos mensuales considerados como menores.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

f) Jubilación patronal y desahucio

Las regulaciones laborales en el Ecuador establecen un beneficio jubilatorio para los trabajadores. La provisión por jubilación patronal y desahucio se la determina con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, y se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio con base en el método de unidad de crédito proyectada. Durante el año 2010 la Compañía recibió el estudio de jubilación patronal y desahucio que estimó un saldo de provisión de US\$1,038 al 31 de diciembre del 2010 para todos los trabajadores, los cuales tienen menos de 5 años de servicios, sin embargo, debido a la decisión del cierre de sus operaciones la Compañía decidió no registrar dicho efecto.

g) Participación de los empleados en las utilidades

De acuerdo al Código de Trabajo, la Sucursal debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado en el periodo que ocurre la obligación contra las cuentas de resultados del año, con base en las sumas por pagar exigibles.

h) Provisión de impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Este impuesto es registrado en el periodo que ocurre la obligación contra las cuentas de resultados del año. Véase Nota 11.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sucursal utilizó la tasa del 25% para calcular su impuesto a la renta a pagar.

i) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe apropiar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La Reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

j) Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos por los servicios de inspección y verificación se reconocen en el estado de resultados cuando el servicio ha sido prestado y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

Los costos corresponden principalmente a los sueldos y beneficios de ley pagados a los inspectores y los gastos de viaje para realizar inspecciones. Los cuales se registran en los resultados en la medida en que se incurren.

k) Gastos

Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo en caja	150	200
Banco de la Producción S.A. - Produbanco	<u>38,311</u>	<u>67,480</u>
	<u>38,461</u>	<u>67,680</u>

NOTA 4 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición:

Cientes locales (1)	30,249	20,518
Impuestos y retenciones (2)	10,257	9,637
Otras cuentas por cobrar	<u>3,561</u>	<u>5</u>
	44,067	30,160
Menos: Provison para incobrables (3)	<u>(1,182)</u>	<u>(1,099)</u>
	<u>42,885</u>	<u>29,061</u>

- (1) Incluye principalmente facturas por cobrar por servicios prestados, cuyo vencimiento es de corto plazo. Véase Nota 2c).
- (2) Incluye crédito tributario del IVA por US\$2,502 (2009: US\$1,626) y de retención en la fuente por \$7,756 (2009: US\$8,011).
- (3) Véase Nota 10

NOTA 5 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Suministros de oficina	36	26
Viajes prepagados	<u>-</u>	<u>1,294</u>
	<u>36</u>	<u>1,320</u>

NOTA 6 – ACTIVO FIJO, NETO

(Véase página siguiente)

NOTA 6 – ACTIVO FIJO, NETO
(Continuación)

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Equipos de computación	2,144	2,144	33
Menos: Depreciación acumulada	<u>(2,144)</u>	<u>(2,000)</u>	
	<u>-</u>	<u>144</u>	

Movimiento del año:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1 de enero	144	650
Depreciación del año	<u>(144)</u>	<u>(506)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>144</u>

Véase Nota 2 d).

NOTA 7 – PROVEEDORES

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores (1)	13,437	25,675
Provisiones (2)	1,137	2,915
Otras	<u>-</u>	<u>5,723</u>
	<u>14,574</u>	<u>34,313</u>

(1) Las cuentas por pagar a proveedores tienen un vencimiento promedio de 30 días y no generan interés.

(2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponde a provisiones para servicios de auditoría y otros menores.

NOTA 8 – PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 8 – PASIVOS ACUMULADOS
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Beneficios sociales (1)		
Vacaciones por pagar	2,234	2,550
Décimo tercer sueldo	141	228
Décimo cuarto sueldo	201	237
	<u>2,576</u>	<u>3,015</u>
15% participación de empleados en las utilidades (2)	<u>3,890</u>	<u>1,729</u>
	<u>6,466</u>	<u>4,744</u>

(1) Véase movimiento de provisiones en Nota 10.

(2) Véase Nota 2 g).

NOTA 9 – IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Composición:

Impuesto a la Renta (1)	4,724	2,450
Retenciones en la fuente IVA e impuesto a la renta (2)	<u>3,564</u>	<u>742</u>
	<u>8,288</u>	<u>3,192</u>

(1) Véase Nota 2 g) y Nota 11

(2) A la fecha de emisión de este informe, estos valores ya fueron cancelados. (Véase Nota 11).

NOTA 10 – PROVISIONES

Véase movimiento y composición a continuación:

(Véase página siguiente)

NOTA 10 – PROVISIONES
(Continuación)

	<u>Saldos al</u> <u>inicio del año</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>utilizaciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>final del año</u>
2010				
Provisión para cuentas incobrables	1,099	83	-	1,182 (1)
Beneficios sociales	3,015	7,968	(4,517)	6,466 (2)
Participación a trabajadores	1,729	3,890	(1,729)	3,890 (2)
Impuesto a la renta	2,450	4,724	(2,450)	4,724 (3)
2009				
Provisión para cuentas incobrables	1,757	429	(1,087)	1,099 (1)
Beneficios sociales	3,310	7,286	(7,581)	3,015 (2)
Participación a trabajadores	-	1,729	-	1,729 (2)
Impuesto a la renta	-	2,450	-	2,450 (3)

(1) Véase Nota 2 c).

(2) Véase desglose de provisiones en Nota 8

(3) Véase Nota 11

NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos. Los años 2008 a 2010 se encuentran abiertos a revisión fiscal.

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o *arms' s length* para las operaciones realizadas con partes relacionadas. El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril de 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo de 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliadas o no en el país. El indicado estudio debe de ser remitido hasta el mes de junio de 2010 conforme al noveno dígito del RUC.

La Administración de la Compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior en el mismo período fiscal cuyo monto acumulado superen los US\$5,000,000, y que las relaciones con sus clientes y proveedores tanto en el exterior como locales son recurrentes pero que no alcanzan la base para la presentación de dicho informe, por lo que, amparado en el criterio de sus asesores tributarios respecto de la aplicabilidad de las normas tributarias considera que no está obligada a la presentación de este informe para los años 2010 y 2009.

Otros asuntos

En diciembre de 2009 se publicó la Ley Reformativa a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Ley para la Equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero de 2010, por la que, entre otros aspectos, se incrementa del 1% al 2% el impuesto a las salidas de divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales, se modifica la determinación del anticipo de impuesto a la renta considerándolo como un impuesto mínimo, se grava IVA tarifa 12% a la importación de servicios, se grava con IVA tarifa 12% el papel periódico, periódico y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.

Remesas de dividendos al exterior –

De acuerdo con la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, toda inversión extranjera directa, subregional o neutra, tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior. Dicha remesa se podrá efectuar una vez que se haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

Conciliación tributaria – contable –

El gasto del impuesto a la renta difiere del que resultaría de aplicar la tasa impositiva corporativa ecuatoriana del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta, debido principalmente a lo siguiente:

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	17,259	14,316
Más: Gastos no deducibles	<u>8,678</u>	<u>(2,790)</u>
Utilidad antes del 15% de participación de los empleados en las utilidades	25,937	11,526
(-) Participación de los empleados en las utilidades	<u>(3,890)</u>	<u>(1,729)</u>
	<u>22,047</u>	<u>9,797</u>
(-) Otras deducciones	(3,147)	(1,726)
Utilidad gravable	<u>18,900</u>	<u>8,071</u>
Impuesto a la renta causado	<u>(4,724)</u>	<u>(2,450)</u>

NOTA 12 – CAPITAL ASIGNADO

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2010 y 2009 de la Compañía se encuentra constituida por 4.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US \$1 cada una.

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor total de las acciones</u>	<u>% de Participación</u>
Cotecna Quality Resources Inc.	<u>4,000</u>	4,000	<u>100%</u>

NOTA 13 – INGRESOS Y COSTOS POR SERVICIOS PRESTADOS

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 13 – INGRESOS Y COSTOS POR SERVICIOS PRESTADOS
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Ventas</u>		
Ingresos de terceros	152,118	152,938
Ingresos del grupo	750	4,000
	<u>152,868</u>	<u>156,938</u>
<u>Costo de ventas</u>		
Honorarios inspectores	(50,256)	(36,923)
Sueldos inspectores	(17,643)	(10,404)
Capacitación inspectores	-	(6,168)
Gastos subcontratos	-	(3,963)
Beneficios sociales inspectores	(7,238)	(7,194)
Otros menores	(2,869)	(2,183)
	<u>(78,006)</u>	<u>(66,835)</u>
	<u>74,862</u>	<u>90,103</u>

NOTA 14 – GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sueldos	(8,804)	(27,886)
Beneficios sociales	(1,031)	(4,798)
Beneficios adicionales	(375)	(3,550)
Otros gastos de personal	-	(1,786)
Gastos de viaje	(3,087)	(5,128)
Gastos de comunicación	-	(2,723)
Materiales y suministros de oficina	(2,073)	(3,485)
Honorarios profesionales	(5,758)	(2,033)
Publicidad	-	(1,075)
Otros	(25,630)	(29,330)
	<u>(46,758)</u>	<u>(81,794)</u>

NOTA 15 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Los saldos en cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas al cierre del año 2010 y 2009 son:

(Véase página siguiente)

NOTA 15 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cotecna Certificadora Ltda., Colombia	9,343	-
Cotecna Inspection S.A, Geneva - Coins (1)	-	25,062
Cotecna Inspection S.A. - Sucursal Ecuador	230	10,731
Cotecna del Ecuador S.A.	<u>1,833</u>	<u>(1,540)</u>
	<u>11,406</u>	<u>34,253</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2009, este monto se genera principalmente por la compensación de cuentas entre saldos con partes relacionados, locales y del exterior, que realizó la Compañía con la casa matriz en esa fecha.

Estos montos se deben principalmente a las transacciones con partes relacionadas efectuadas durante los años 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas		
Cotecna Inspection S.A. - Sucursal Ecuador	-	5,095
Cotecna del Ecuador S.A.	218	4,345
Cotecna Certificadora Ltda. Colombia	750	319
Cotecna Inspection S.A. Genova	-	99
	<u>968</u>	<u>9,858</u>
Otros gastos		
Cotecna del Ecuador S.A.	17,707	24,198
Cotecna Inspection S.A. - Sucursal Ecuador	1,938	1,341
Cotecna Certificadora Ltda.	-	319
	<u>19,645</u>	<u>25,858</u>

Las transacciones con partes relacionadas son efectuadas en iguales términos y condiciones que con terceros, las cuales no generan intereses y su vencimiento es mensual.

NOTA 16 – COMPROMISOS

Acuerdo de Asistencia Administrativa

En enero 1 del 2010, la Compañía firmo con Cotecna del Ecuador S.A. un Acuerdo de Asistencia Administrativa.

El objetivo de este Acuerdo es la prestación de parte de Cotecna del Ecuador S.A., a través de su personal, de conocimientos y experiencia, a Cotecna Quality Resources S.A., Sucursal Ecuador, incluyendo asistencia administrativa y comercial en el área Administrativa y Técnica, así como en Marketing.

Los honorarios pactados entre las partes son de US\$. 20,000 anuales, más IVA, los cuales serán facturados mensualmente en proporción a este honorario anual.

NOTA 16 – COMPROMISOS

(Continuación)

La vigencia de este contrato es de un año a partir del 1 de enero del 2010 y si antes del vencimiento de este plazo o a su vencimiento, ninguna de las partes manifestare al otro su deseo de no renovar este contrato, este se renovara automáticamente por periodos anuales.

NOTA 17 – EVENTOS SUBSECUENTES

En febrero 4 de 2011, la Junta de Directores de la compañía Cotecna Quality Resources Inc. resolvió lo siguiente:

- a) Autorizar a cerrar la sucursal mantenida en la República del Ecuador.
- b) Autorizar la cancelación del permiso de operación emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y cierre del Registro Único de Contribuyentes.
- c) Autorizar a su apoderado General y Representante Legal en el Ecuador para el cumplimiento con todos los procedimientos administrativos y judiciales requeridos por la ley ecuatoriana para obtener tales cancelaciones.